

DE LA CIRCONFERENCIA  
EDIFICIO DE LA VILLA  
DE QUITO Y QUITO



*L*as autoridades de la Villa de Quito y sus vecinos, con el fin de celebrar el aniversario de la fundación de la Villa, han acordado que el día 24 de Junio de Mil ochocientos setenta y cinco años los señores licenciados don Leónidas de las Casillas y don José Agustín delos Ríos, concejales Alcalde de la villa de esta capital, traigan Su Magestad el Señor Pedro Juan Ricalde gobernador de Indias, el Señor Joseph María Gómez director general de los pueblos, el Señor Joseph Salinas y el Señor Joseph Apóstol, el Señor Joseph Cañizares y el Señor Juan Bautista Santander, diputados a los Estados Generales de Quito, y al Señor Tomás Marques y Gómez y otros de todo la República acordaron lo siguiente:

*Acordado* Los señores acordaron los siguientes que el día 24 de Junio se celebre una procesión del Señor de los Remedios por la ciudad para que comience el desfile y se cumplan las ceremonias y actos solemnes establecidos en el acuerdo anterior.